



LICENCIA BAILABLE

Yorito, Yoro 09 de Febrero del 2024.

El suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro investido de las facultades que la ley le confiere y a petición del presidente del comité de "Promejoramiento de Cancha Antonio Ruiz" de La Sabana de San Pedro el señor Alex Rodas.

AUTORIZO

A dicho comité para que pueda realizar una fiesta bailable en el salón de actos culturales y sociales de **La Sabana de San Pedro** el día **17 de Febrero** del presente año, en un horario comprendido de **07: 00 pm a 2:00 am del día 18**, dichos fondo a recaudar serán destinados para terminar el cerco perimetral del campo.

C. Alcalde Municipal
CC. Policía Nacional


Marco Tulio Corea
Director Municipal de Justicia



CIUDAD DE LA CUNA DEL AGUÁN
FREDY ORLANDO MURILLO - ALCALDE MUNICIPAL 2022-2026

Email
alcaldia2022municipal@hotmail.com

Dirección
Yorito, Yoro, Honduras, C.A.

LICENCIA BAILABLE

Yorito, Yoro 09 de Febrero del 2024.

El suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro investido de las facultades que la ley le confiere.

AUTORIZO

Al Patronato de la Comunidad de Luquigue para que realice una fiesta bailable en el Centro Social, el día **17 de Febrero** de este año, quedando establecido el siguiente horario de **7:00pm a 2:00am**, dicha actividad es con el objetivo de recaudar fondos para realizar obras de mejoramiento de dicha comunidad.

Esperamos su comprensión y cumplimiento.

C. Alcalde municipal
CC. Policía nacional



Marco Julio Corea
Director Municipal de Justicia

CIUDAD DE LA CUNA DEL AGUÁN
FREDY ORLANDO MURILLO - ALCALDE MUNICIPAL 2022-2026

Email
alcaldia2022municipal@hotmail.com

Dirección
Yorito, Yoro, Honduras, C.A.